INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESION DE INTERES Nº 03/2016
PARA EJECUCION DE LA CONSULTORIA
"Mejora del Portal WEB de REDIEX"

República del Paraguay
Programa de "Promoción de Inversiones" - Préstamo BID 3131 OC-PR

La Red de Inversiones y Exportaciones (REDIEX) del Ministerio de Industria y Comercio mediante el **Programa de Promoción de Inversiones** que cuenta con financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo realiza acciones de promoción de inversiones a nivel internacional para posicionar a Paraguay como destino atractivo para la Inversión Extranjera.

Los servicios que se desean contratar comprenden la: ***Consultoría para la "Mejora del Portal Web de REDIEX".*** Las especificaciones técnicas básicas del servicio solicitado se describen en los Términos de Referencia **preliminares** que se acompaña en el Anexo 2. Estos Términos de Referencia podrán sufrir modificaciones o ajustes (sin apartarse de la naturaleza de la Consultoría), en la Solicitud de Propuesta.

El Programa de Promoción de Inversiones, invita a las Empresas Consultoras, que sean elegibles, con al menos 3 años de existencia en el mercado y experiencia en al menos 6 (seis) trabajos realizados en entidades públicas o privadas, relacionados al desarrollo de soluciones tecnológicas y sistemas de información, a expresar su interés en prestar los servicios solicitados.

Los interesados deberán proporcionar información que indique que están cualificados para suministrar los servicios, conforme al siguiente detalle: i) Carta de Presentación de Expresión de Interés; ii) Identificación del Solicitante (Formularios Nº 1 y 2); iii) Detalle de Experiencia en servicios similares, realizados individualmente o en asociación con otras firmas (Formulario Nº 3); iv) Situación Financiera (Formulario Nº 4); v) Documentos Legales (Formulario Nº 5); vi) Copia simple del Balance General y Estados de Resultados, correspondiente al último ejercicio fiscal, y cualquier otro antecedente que el solicitante estime de relevancia para complementar la información presentada.

La selección se realizará conforme a las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN-2350-9). Los Consultores serán seleccionados en base al método **Selección Basada en la Calificación de los Consultores (SCC)** descrito en dichas Políticas.

Las empresas interesadas pueden obtener más información en la dirección indicada al final de este documento, durante las horas de oficina: 07:00 a 16:00 hs, de lunes a viernes. Los Términos de Referencia y Formularios exigidos podrán ser descargados del Portal de Contrataciones Públicas www.contrataciones.gov.py o solicitados al correo electrónico mencina@rediex.gov.py

Las expresiones de interés deberán ser enviadas por escrito acompañadas de la documentación solicitada y en sobre cerrado a la dirección indicada a continuación, a más tardar a las **09:00 hs del día 17 de mayo del 2.016.-**

PROGRAMA PROMOCION DE INVERSIONES
Oficina de la Red de Inversiones y Exportaciones – REDIEX.
Planta Baja del Ministerio de Industria y Comercio
Mariscal López 3333 esq/ Dr Weiss - Asunción / Paraguay
Teléfono: (595 21) 6163228.-

ANEXO 1 - FORMULARIOS

Carta de Manifestación de Interés

Asunción, _____ de _____de 2016.-

Señores
REDIEX – Ministerio de Industria y Comercio
Programa "Promoción de Inversiones" - Contrato de Préstamo N° 3131/OC-PR
Asunción-Paraguay

De nuestra mayor consideración:

En atención a la publicación de fecha ___ de _____ del 2016, mediante la cual se realiza una invitación a firmas consultoras para presentar antecedentes relacionados a su especialidad y formular por escrito su Expresión de Interés en participar del proceso de conformación de la "Lista Corta" para la posterior presentación de propuestas técnicas y económicas, relacionados con la prestación de una Consultoría para la ***"Mejora del Portal Web de REDIEX",*** para la Red de Inversiones y Exportaciones, declaramos que:

1. Hemos examinado los formularios del Llamado a Expresión de Interés, y no tenemos reservas en proporcionar los antecedentes y datos solicitados, de acuerdo al formato preestablecido.

2. La veracidad y exactitud de toda la información proporcionada y autorizamos, mediante la presente, que cualquier persona natural o jurídica indicada en los formularios, suministre a requerimiento de la Unidad Ejecutora del Programa, toda la información que considere necesaria para confirmar la veracidad de la misma. En caso de comprobarse cualquier falta a la verdad en la información que presentamos, nos damos por notificados que tienen el derecho de no reconocer nuestra "Expresión de Interés".

3. A efectos de evacuar consultas o brindar las aclaraciones que requiera la Unidad Ejecutora del Programa acerca de la "Manifestación de Interés", se nombra al Sr./Sra. _____ para que en representación de la firma, brinde la información complementaria requerida, con domicilio legal en la calle: _____, Nº: ____, ciudad: _____, país: _____telefax: _____, e-mail: _____

4. Nuestra firma, incluyendo todo el personal asignado a la prestación de los servicios de consultoría, cumple con el requisito de nacionalidad de países elegibles del BID.

5. Nuestra firma, sus afiliadas o subsidiarias, incluyendo cualquier firma o profesional especializada contratada, no está sancionada y/o impedida de ejercer la profesión, y no se encuentra involucrada en demandas judiciales en relación con el ejercicio de la profesión objeto de este contrato.

Con este motivo le saludo/saludamos muy atentamente.

Firmado _____
Nombre _____ En calidad de_____
Debidamente autorizado para firmar la solicitud por y en nombre de:
Nombre legal del Solicitante _____
Dirección _____
El día _____ del mes de _____de 2016
(Este Formulario requiere la firma del Representante Legal)

Formulario 1
Información sobre el Solicitante

Fecha: _____

Nombre legal del Solicitante: *[Incluir el Nombre del Solicitante: Persona Jurídica, Consorcio o Asociación]*
En el caso de ser un Consorcio o Asociación, nombre legal de cada miembro **se debe especificar cual de los miembros es el representante del Consorcio o Asociación y su nacionalidad**: *[En caso de Consorcio o Asociación Incluir el Nombre de cada miembro y especificar cual miembro es el representante]*
País de constitución actual o previsto del Solicitante: *[Incluir el país de constitución del Solicitante, en caso de Consorcio o Asociación el país previsto para la constitución]*
Año de constitución efectivo o previsto del Solicitante: *[Incluir el año de de constitución del Solicitante, en caso de Consorcio o Asociación el año previsto para la constitución]*
Domicilio legal del Solicitante en el país de constitución: *[Incluir la dirección, ciudad y país del domicilio del solicitante]*
Información sobre el representante autorizado (persona física) del Solicitante Nombre: *[Incluir nombre del representante del solicitante]* Dirección: *[Incluir la dirección, ciudad y país del domicilio del representante del solicitante]* Números de teléfono y de fax: *[Incluir número de teléfono del representante del solicitante]* Dirección de correo electrónico: *[Incluir dirección de correo electrónico del representante del solicitante]*

Adjuntar copia de los documentos relativos a la constitución o condición jurídica del Solicitante, en caso de Consorcio o Asociación adjuntar la Carta de Intención en donde se exprese las condiciones del Consorcio o Asociación (integrantes, responsabilidad mancomunada, porcentajes de participación y la designación de la firma representante de la misma).

La nacionalidad del APCA debe ser la nacionalidad de la firma que se designe como representante de la asociación en participación.

Formulario 2
Información sobre el Solicitante para cada Miembro de un Consorcio o Asociación (solo para el caso de APCAs)

Fecha: _____

Nombre legal del Solicitante: *[Incluir el Nombre del Solicitante: Consorcio o Asociación]*
Nombre legal del miembro integrante del Consorcio o Asociación : *[Incluir el Nombre del integrante del Consorcio o Asociación]*
País de constitución del miembro del Consorcio o Asociación: *[Identificar el país de constitución del integrante del Consorcio o Asociación]*
Año de constitución del miembro del Consorcio o Asociación: *[incluir el año de constitución del integrante del Consorcio o Asociación]*
Domicilio legal del miembro del Consorcio en el país de constitución o Asociación : *[incluir dirección, ciudad y país sede del integrante del Consorcio o Asociación]*
Información sobre el representante autorizado del miembro del Consorcio o Asociación : Nombre: *[Incluir nombre del representante del representante del Integrante del Consorcio o Asociación]* Dirección: *[Incluir la dirección, ciudad y país del domicilio del representante del integrante del Consorcio o Asociación]* Números de teléfono y de fax: *[Incluir número de teléfono del representante del integrante del Consorcio o Asociación]* Dirección de correo electrónico: *[Incluir dirección de correo electrónico del representante del integrante del Consorcio o Asociación*

Adjuntar copia de los documentos relativos a la constitución o condición jurídica de cada miembro del Consorcio o Asociación

Formulario 3
Detalle de Experiencia en Servicios Similares

Nombre legal del Solicitante: _____ Fecha: _____
Nombre legal del miembro de un Consorcio o Asociación: _____

Número de contrato similar:	**Información**		
Identificación del contrato	*[Indicar nombre y número de contrato, si procede]*		
Lugar donde se realizo el Servicio	*[indicar país, ciudad si procede]*		
Fecha de inicio del Servicio Fecha de terminación del Servicio	*[indicar mes/año]* *[indicar mes/año]*		
Plazo original del Servicio	*[indicar mes/año]*		
Monto total del contrato	*[Indicar el monto total en la o las monedas del Contrato]*		*[Indicar el Monto Total del Contrato equivalente en US$]* Tasa de Conversión: *(indicar la tasa utilizada para conversión de monedas]*
Si es miembro de un Consorcio o Asociación, especificar la participación en el monto total del contrato.	*[Indicar porcentaje de participación]* _____%	*[Indicar el monto total en la o las monedas del Contrato]*	*[Indicar el Monto Total del Contrato equivalente en US$]*
Nombre del Contratante:	*[Indicar el nombre de la entidad contratante]*		
Dirección: Números de teléfono/fax: Correo electrónico:	*[Indicar la dirección/ciudad/país de la entidad contratante]* *[Indicar número de teléfono de la entidad contratante]* *[Indicar la correo electrónico de la entidad contratante o el contacto]*		
Breve descripción del Servicio:			
[realizar un breve descripción del servicio donde se indique la actividades ejecutadas similares]			

Yo,……representante de la firma…… DECLARO BAJO FE JURAMENTO la veracidad de las informaciones contenidas en el presente formulario.

[El solicitante deberá preparar un formulario por cada servicio]

Formulario 4
Situación Financiera

Información Financiera	Información histórica correspondiente al último año (equivalente en US$)		
	Año 2015		Formula de Coeficiente
	Total	Coeficiente	
Información del Balance			
Total, del Activo (TA)			**Coeficiente de Endeudamiento General:** (Total Pasivo/Total Activo)
Total, del Pasivo (TP)			
Activo Corriente (AC)			**Coeficiente de Liquidez**: (Activo a corto plazo/ Pasivo a corto plazo)
Pasivo Corriente (PC)			

Criterio de Evaluación: para la calificación de la situación financiera de las Consultoras se utilizará el sistema Cumple/No Cumple. Los índices financieros mínimos son:

- **Coeficiente de Endeudamiento General:** (Total Pasivo/Total Activo)
- **Coeficiente de Liquidez:** (Activo a corto plazo/Pasivo a corto plazo)

Para el caso de Consorcios, cada uno de los miembros deben cumplir con el requisito.

Se deben adjuntar copias simples del Balance General y Estados de Resultados, correspondiente al ejercicio fiscal declarado.

Deberá reflejar la situación financiera del Solicitante y de cada miembro integrante de un Consorcio, y no de una sociedad matriz u otra perteneciente al mismo grupo;

No se aceptarán estados financieros de períodos parciales.

Formulario 5
Documentos legales requeridos
Documentos legales requeridos para oferentes domiciliados en la República del Paraguay

1.1. Personas jurídicas

a. Documentos que acrediten la existencia legal de la persona, tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.

b. Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en:
   - Un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes; o
   - Los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.

c. Copia simple del Balance General y Estados de Resultados, correspondiente al último ejercicio fiscal (2014).

1.2. Documentos legales requeridos para oferentes (En caso de Consorcio)

a. Cada integrante deberá presentar los documentos requeridos para oferentes individuales especificados en los incisos (a), (b) y (c) del numeral 1.1. precedente.

b. Consorcio constituido o acuerdo de intención de constituir el consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. El acuerdo de intención deberá estar suscripto por los representantes legales de cada uno de los integrantes del Consorcio. Podrá estar formalizado en instrumento privado, pero las firmas de los representantes legales que suscriben el acuerdo de intención deberán estar certificadas por Escribano Público.

c. Poder suficiente del firmante de la oferta, otorgado por Escritura Pública por los integrantes del Consorcio. El firmante debe contar con facultades suficientes para firmar la oferta y asumir solidariamente en representación de los integrantes los compromisos emergentes de la presentación de la oferta (no es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes).

2. En caso de empresas no domiciliadas en la República del Paraguay adicionalmente deberán presentar:

a. Documento que acredite que no se encuentra en mora con el fisco, expedido por la autoridad competente del país de origen, expedido dentro de un plazo no mayor a 60 días antes de la fecha de la apertura de solicitudes de precalificación.

b. Los documentos que no se encuentren redactados en idioma español, deberán estar acompañados de una traducción realizada por un traductor profesional.

c. Para la presentación de las propuestas (técnica y económica), podrán aceptarse documentos expedidos por las autoridades competentes de países extranjeros sin la legalización del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay. Sin embargo, estos documentos deberán estar legalizados indefectiblemente para la firma del contrato en caso de que el oferente resultare adjudicado.

d. La disposición precedente no regirá para los poderes expedidos en el extranjero para representar al oferente y firmar las propuestas, los cuales deberán estar ineludiblemente legalizados por el Consulado Paraguayo para el momento de la presentación y apertura de las propuestas. La falta de legalización de los poderes otorgados en el extranjero para el momento de la presentación de propuestas será considerada una omisión de carácter sustancial y será motivo de descalificación de la firma.

DECLARACION JURADA
DE NO ENCONTRARSE COMPRENDIDO EN LAS INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 40 Y DE INTEGRIDAD ESTABLECIDA EN EL ARTICULO 20, INCISO "w", AMBOS DE LA LEY 2051/03 de CONTRATACIONES PUBLICAS

Fecha:…….

Proceso de Contratación: Modalidad:
Descripción del llamado:
ID (Portal):

A la Convocante:

Yo/Nosotros, quien/es suscribe/suscribimos, declaro/amos Bajo Fe de Juramento que, no me/nos encuentro/encontramos comprendido/s en ninguna de las inhabilidades previstas por el Artículo 40 de la Ley N° 2.051/03 para presentar propuestas y/o contratar con el Estado Paraguayo en general, y con esta Convocante en particular y al proceso de contratación arriba individualizado.-

Asimismo, declaro/amos Bajo Fe de Juramento, que me/nos abstengo/abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudiera/n otorgarme/nos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa yo no limitativa, el soborno y la colusión.-

Asumo/Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes a la Entidad Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automática mente resta eficacia y validez a la presente.-

La presente declaración jurada, la hago/hacernos, en los términos y condiciones del Artículo 47 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 Y el artículo 20, inciso "w", de la Ley 2051/03, de "Contrataciones Públicas". Así mismo, declaro conocer y aceptar el contenido y las disposiciones de la Resolución N° 330 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.-

---

Firma El/los Oferente/s Aclaración de Firma/s

Anexo 2
Términos de Referencia

TERMINOS DE REFERENCIA
(Preliminares para la Etapa de manifestación de Interés. Los mismos podrán ser ajustados al momento de la Solicitud de Propuesta a los Integrantes de la Lista Corta, pero sin modificar la naturaleza de la Consultoría)

Consultoría para "Mejora del Portal WEB de REDIEX"

1- Antecedentes

La República del Paraguay (Beneficiario) representado por el Ministerio de Hacienda, y el Banco Interamericano de Desarrollo (Banco), suscribieron el 12 de febrero de 2014, el Contrato de Préstamo Nº 3131/OC/PR "Programa de Promoción de Inversiones**"**. Dicho Contrato fue ratificado por Ley del Congreso N° 5326/2014, siendo el presupuesto total del Programa de USD 10.000.000. El ejecutor del Programa será el Ministerio de Industria y Comercio, a través de la Red de Inversiones y Exportaciones (REDIEX).

El Programa tiene como Objetivo "contribuir a incrementar la inversión extranjera directa en Paraguay, con un enfoque sectorial que promueva la generación de empleo".

Los Objetivos Específicos del Programa son: (i) generar capacidades para la implementación de una estrategia proactiva para la promoción de inversiones; y (ii) adoptar instrumentos de promoción de inversiones basados en las mejores prácticas internacionales.

El Programa se compone de los siguientes COMPONENTES:
El PRIMER COMPONENTE: **Estrategia de promoción de inversiones y generación de capacidades**, busca establecer un marco de referencia adecuado para la implementación de una estrategia proactiva de atracción de inversiones y generar las capacidades necesarias para su implementación

El SEGUNDO COMPONENTE: **Acciones estructurales dc promoción de inversión extranjera directa (IED)**, busca implementar un conjunto de acciones estructurales de mediano-largo plazo que incorporan las mejores prácticas internacionales en materia de promoción de inversiones.

Por los motivos expuestos, en el Componente 2 del Programa "Promoción de Inversiones" se contempla el financiamiento del SISTEMA DE ATENCION AL INVERSIONISTA, dentro del cual se tienen previstos resultados tales como *"Sistemas integrados a la WEB de REDIEX" y "Simulador de Costos implementados"*.

En este contexto, se propone la presente Consultoría de **Mejora del Portal WEB de REDIEX,** que incluirá también **el desarrollo e implantación de un simulador de costos** como herramientas que apoyarán los esfuerzos para atraer inversiones hacia el Paraguay.

2- Objetivo de la Consultoría

El Objetivo de la Consultoría es ***"Diseñar e implementar mejoras en el Portal WEB de REDIEX, incluyendo el desarrollo de un Simulador de Costos a ser implementado en dicho Portal, de manera a proveer al inversor y a la ciudadanía en general, un medio accesible para obtener información transparente y oportuna en temas relacionados a la instalación de empresas de capital extranjero en el país y a los servicios ofrecidos por REDIEX".***

3- Actividades principales de la Consultoría

La Consultora desarrollará las actividades abajo citadas (lista nominal, no taxativa) pudiendo implementar otras actividades no citadas pero que contribuyan al logro del objetivo, siempre que no se aparten de la naturaleza de la Consultoría:

1. Elaborar y presentar al Contratante un Plan de Trabajo que incluya básicamente la descripción de las tareas a realizar, las etapas o fases para la realización de esas tareas, el calendario de actividades y los resultados esperados en cada etapa;

2. <u>Realizar las siguientes Actividades Generales</u>:

2.1. Análisis y estudio del proyecto.

2.2. Pre – producción.
2.3. Demo: Incluir tres modelos de ejemplo o propuestas iniciales de diseño, siguiendo la guía estándar de la SENATICS
http://www.senatics.gov.py/guias;jsessionid=3092E7DA018ED2CB56CF527F7C674433
2.4. Colaboración con propuestas de contenido para el sitio web.
2.5. Diseño y construcción del sitio WEB.
2.6. Implementación piloto de la WEB;
2.8. Provisión de Administrador con Acceso completo al contenido de la página y la entrega de los códigos Fuentes.
2.9. Programación y desarrollo del sitio.
2.10. Conclusión de la implementación de la WEB y Manual de Uso.
2.11. Capacitación de funcionarios designados por REDIEX en el manejo, funcionamiento, operación y mantenimiento, instalación, configuración y administración del sitio web (la capacitación incluye el manejo, administración, actualización, afinamiento y configuración del sitio, así como el uso de el/los software/s utilizado/s en la construcción del sitio), en un tiempo mínimo de 16 (diez y seis) horas. Como parte de la capacitación deberá incluirse el proceso de instalación y configuración de lo requerido en el servidor en el cual será alojado el sitio.

3. Realizar las siguientes Actividades Específicas:

El diseño y desarrollo del sitio web será ejecutado en 2 (dos) etapas, como se especifica a continuación:

- **ETAPA I:**

En la primera etapa, el servicio relativo al diseño y desarrollo de sitio web tendrá el objetivo de brindar la mayor cantidad de información, datos, comunicados, resoluciones, etc a todos los interesados en temas relacionados a la naturaleza de las actividades de REDIEX, para lo cual se deberán cumplir -al menos- los siguientes ítems:

1.1) Tecnologías a ser utilizadas para el desarrollo del sitio Web:
- PHP 5.3.10 o superior;
- CSS 3
- MySQL Server 10.50 1600 – Responsive.
- Web Server IIS 7 o superior

1.2) Estructuración de la información proveída por el cliente.

1.3) Estructuración de la Página de Inicio y Secciones internas, de acuerdo al siguiente criterio:

- **Banner principal con imágenes rotando como presentación: Fecha y Hora.**
- **Selección de Idioma**
  - Español
  - Ingles
  - Portugués
- **Buscador**
- **Contador de visitas y medidor de tráfico.**
- **Banco de Imágenes para contenido.**
- **Menú principal**
  - SECCIÓN INVERSIONES
    - ¿Por qué Paraguay?
      - Introducción
      - Antecedentes
      - Datos estadísticos
      - Presentación Paraguay
      - Audiovisuales
    - Paraguay Hoy
      - Situación actual interna del Paraguay
      - Paraguay en el Mundo
      - Datos estadísticos
      - Evolución de la Calificación de Paraguay

- País de Oportunidades
  - Ambiente de Negocios
    - Introducción
    - Mesa de Simplificación de Trámites Empresariales (STE)
    - Mesa de Logística para Comercio Exterior (LCE)
    - Incentivos para las Inversiones y Exportaciones
  - Competitividad
  - Recursos disponibles
  - Marco Legal
  - Hub Logístico
  - Ventajas del Origen Mercosur
  - SGP+
  - Sectores Comerciales con mayor potencial en Paraguay.
  - Regímenes Especiales
- Incentivos al Inversionista
  - Perfiles de Inversión
  - Guía de Inversiones
  - Apertura de Empresas
  - Trámites de migración
  - Leyes y Decretos de Promoción e Inversión.
  - SUACE

- SECCIÓN EXPORTACIONES
  - Plataformas Sectoriales
    - Plataforma de Alimentos
      - Carne y Cuero
      - Frutas y Hortalizas
      - Stevia – Ka'a He'e
      - Yerba Mate
      - Yerbas Naturales
      - Granos y Cereales
    - Plataforma de Servicios
      - Tic's
    - Plataforma de Manufacturas
      - Textil / Confecciones
    - Plataforma de Turismo
    - Plataforma Forestal
    - Plataforma Logística
  - Servicios al exportador
    - Cómo exportar
    - Productos de Exportación
    - Directorio de Exportadores y entidades vinculadas del Paraguay
      - Formulario de Inscripción
    - Evolución histórica de las exportaciones del país (ej. 2003 a 2014)
    - Composición de las exportaciones actuales.
- SECCIÓN NÚMEROS, ESTADÍSTICAS E INFORMACIONES LEGALES
  - Publicaciones
  - Estudios de Mercados Externos
  - Productos de Exportación
  - Calidad y Certificación
  - Información Geográfica
  - Cuadros estadísticos de Comercio Exterior
  - Documentos y Estudios
  - Marco Legal
- SECCIÓN INFO GENERAL
  - Institucional Rediex / Quienes somos?

- Servicios ofrecidos al Inversionista
- Servicios ofrecidos al Exportador e Importador
- Suscripciones
- Seminarios y Talleres
- Calendario y Actividades.
- Concursos y Licitaciones.
- Enlaces de Interés.

- Galería de noticias

- **Pie de Pagina**
  - Links a Redes Sociales
  - Datos de Contacto

- **ETAPA II:**

En la presente etapa el servicio de desarrollo de sitio web y área de acceso restringido, tendrá el objetivo de brindar la máxima información posible a los usuarios de REDIEX, para lo cual se deberán cumplir -al menos- los siguientes ítems:

2.1) Desarrollo e implantación del Software "Simulador de Costos".

El Simulador deberá tener mínimamente las siguientes características:

1- Constituirse en un servicio online que permita conocer el coste aproximado de la instalación de una empresa en cualquier sector relacionado a la producción, comercio y/o servicio en territorio paraguayo y compararlo con otros países.
2- Ofrecer información en dos niveles:
   - En el primero, la información gratuita que permita tener una somera idea del mercado paraguayo a través de datos de carácter general.
   - En un segundo nivel, tras el alta en el servicio, el usuario podrá acceder a la información cuantitativa sobre los gastos necesarios para crear una empresa en Paraguay, de acuerdo a las necesidades específicas que previamente haya configurado.
3- La respuesta que devuelva el Simulador con los costes de la implantación deberá ser inmediata. Junto al coste económico, deberá incorporar información cualitativa sobre la coyuntura del mercado paraguayo y regional, las principales ventajas e inconvenientes para las empresas interesadas en instalarse, así como los sectores con mayor potencialidad, entre otras informaciones a determinar con el Contratante.
4- Además, deberá ofrecer al usuario información relacionada a aspectos tales como impuestos, condiciones para el personal expatriado, costes de comunicaciones, los apoyos que las Instituciones del Paraguay ofrecen a las empresas inversoras extranjeras.

2.2) **Acceso área restringida**
- Usuario
- Contraseña
- Regístrese
- Olvido su contraseña.

2.3) **Área restringida:**
a) Front End: Acceso de usuarios.
- Posibilidad de cambiar datos de perfil
- Visualización de estado de cuenta - Con detalles y totales.

- **Observaciones**: la estructura deberá ser presentada por el oferente durante el desarrollo de los servicios en base a los datos provistos por la convocante.

b) Back End: Parte interna del desarrollo para el manejo de los administradores de contenidos.
i- Campo de lectura de Excel para actualización de datos según estructura de campos:
- Estado de cuenta
- Detalles
- Totales - Reportes:
    - Clientes que ingresan a visualizar sus estados de cuentas por fecha.
    - Clientes que modificaron sus perfiles por fecha.

ii- Actualización de la aplicación y las funcionalidades del sitio de la Internet, la que actualmente esta en joomla versión 1.5, a la versión 3.0 o superior.

4- Tener en cuenta para el desarrollo del trabajo, las siguientes Consideraciones Generales:
4.1. Garantías: Durante el período de Garantía que incluye Soporte Técnico y Mantenimiento y actualización de las funcionalidades se deberá garantizar el buen funcionamiento del sitio Web, dando respuesta a los reclamos en un tiempo no mayor a 24 hs, los reclamos serán remitidos vía correo electrónico. El tiempo de garantía será de 12 (doce) meses contados a partir de la recepción definitiva del sitio web por parte de la DGRP.
4.2. Costos que deberán estar incluidos en el servicio:
a) Precio por los servicios de Diseño y Desarrollo administrador de contenido, que deberá incluir el 100% del/los servicio/s requerido/s para la puesta en marcha definitiva del sitio Web.
b) Precio por los servicios de renovación de dominio, IP Publico delegado, capacitación, configuración y soporte técnico, que deberá incluir las actividades según el siguiente detalle:
- **Start Up:** 100% del costo a la contratación del servicio.
- **Renovación de IP delegado**: 100 % del costo por 12 (doce) meses a la contratación del servicio.
- **Renovación del Dominio:** 100 % del costo en el momento de la expiración del dominio ya delegado a REDIEX.
- **Instalación de software en Servidor:** 100 % del costo del mismo a la contratación del servicio.
e) **Certificación:** SSL 100% del costo por 12 (doce) meses a la contratación del servicio.
4.3. Team Leader: La convocante designará una persona en su representación, quien será responsable ante el consultor y cuyas decisiones e indicaciones serán tomadas como únicas y oficiales. La convocante podrá cambiar de representante durante el desarrollo de los servicios, en cuyo caso se notificará al consultor. La designación de un nuevo representante contempla la posibilidad de llevar a cabo revisiones de etapas anteriores con lo cual se garantizará la continuidad eficiente del/los servicio/s de acuerdo a lo estipulado en el PBC.

4.4. Fases:
La implementación del sitio web será desarrollada por fases (dentro de cada etapa), como se especifica a continuación:
a) Actualizaciones: Se refiere a la alta, baja o modificación sobre contenidos dinámicos cuyo cambio no afecte o implique una modificación o reestructuración en la arquitectura del sitio (se mantienen la misma ubicación y cantidad de secciones, páginas, sub-paginas etc.).
b) Mantenimiento: Se entiende por mantenimiento toda acción a ejecutar sobre alguna funcionalidad y/o producto en desperfecto que requiera ser reparado en pos a garantizar su funcionalidad original. El mantenimiento comprende mejorar las prestaciones de una funcionalidad existente o en funcionamiento.
c) Soporte: técnico a través de servicio de asistencia remoto, a la que puede acceder a través del teléfono o mail en alguna dirección de correo. Las características del soporte deberán ser amplias, admitiendo y respondiendo cualquier tipo de consultas relacionadas con la temática de la aplicación web. Adicionalmente el soporte deberá asegurar el normal funcionamiento de los servidores el cual estará monitoreado las 24 horas, todos los días.
4.5. Exposición de Marca: El consultor tendrá derecho a exponer su marca como autor del desarrollo en el pie de página de todos sus trabajos, para lo cual se deberá comprometer a que el logo expuesto no supere los 211 x 29 pixeles según así lo requiera el diseño implementado. Dicho logo solo podrá figurar en los pie de página.
4.6. Confidencialidad de la información: Cualquier información que se intercambie entre las partes para asegurar una efectiva y eficaz implementación y operación de los servicios objeto del presente llamado, como así también toda aquella información que no sea de dominio público y la información que, a juicio de la

Contratante tenga la clasificación de confidencial, se considerará como tal y en consecuencia será estrictamente tratada de esa forma y no podrá ser comunicada a terceras personas, a menos que medie específicamente autorización escrita del Contratante.

4.7. Servicios Incluidos: Queda expresamente estipulado que la contratación del servicio incluye: Todo tipo de instalación, configuración, arreglos y mantenimientos que sean necesarios realizar al/los servidores en donde sean ejecutados los productos a desarrollar.

4.8. Carga de Información: Finalizada la etapa de desarrollo de cualquier componente del sitio, el producto desarrollado solo contendrá la información mínima e indispensable para su correcto testeo y validación. Será privativo del Contratante, con asistencia del consultor, completar la información necesaria en las secciones administrables.

4.9. Entrenamiento sobre uso de herramientas Back End (ej. CMS): La prestación del servicio deberá incluir la capacitación de 2 (dos) personas designadas por Contratante referente al uso y funcionalidades de herramientas **back end** de la página web. Dichas capacitaciones se realizarán en las instalaciones del consultor y/o de la Contratante (según sea necesario y se determine entre las partes) con una carga total de 8 horas, distribuidas en cuatro jornadas de 2hs cada una, cuyo horario será coordinado entre las partes conforme a la disponibilidad de los funcionarios del Contratante.

4.10. Entrenamiento sobre uso de herramientas Front End: La prestación del servicio deberá incluir la capacitación de 2 (dos) personas designadas por el Contratante referente a la administración de herramientas **front end** del contenido de la página web. Dichas capacitaciones se realizarán en las instalaciones del consultor y/o del Contratante (según sea necesario y se determine entre las partes) con una carga total de 8 horas, distribuidas en cuatro jornadas de 2hs cada una, cuyo horario será coordinado entre las partes conforme a la disponibilidad de los funcionarios del Contratante.

4.11. Software, requerimientos y servicios conexos

Con la contratación del servicio el consultor deberá proveer cuanto sigue:

a. Software

1. Instalación y configuración del servidor Web IIS 7 o superior (entorno windows)
2. Instalación y configuración del servidor de base de datos (SQL Server, 10.50 1600 - Responsive)
3. Instalación del interprete php (5.3.10 o superior).
4. Configuración del firewall existente.
5. Instalación de un antivirus con licencia legal, proveído REDIEX
6. Instalación y configuración de complementos.

Observación: La instalación del software se hará en un equipo proveído por la REDIEX. Además todos trabajos se llevaran a cabo con la presencia y asistencia de los responsables de cada área involucrada (Infraestructura Tecnología, Base de datos, Redes y Comunicación de datos).

b. Testeo de la infraestructura

1. Se debe contemplar la realización de test de penetración, SQL Inyection, etc, para garantizar que el portal no es vulnerable a ataques o bugs conocidos.
2. Presentar un informe que indique las pruebas realizadas y las conclusiones.

c. Manual de Uso

El Consultor deberá entregar un manual de uso sobre la administración, la instalación y configuración del sitio web y del servidor, con los detalles de las funcionalidades y procesos.

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS GENERALES:

- El resultado final deberá ser una interfaz absolutamente compatible como mínimo con los siguientes navegadores (Mozilla Firefox, Internet Explorer, Google Chorme) en su última versión estable y con una resolución sugerida como mínimo de 1280 x 720.
- El portal web objeto del contrato será alojado en los servidores de REDIEX.
- Seguridad, confidencialidad y auditoría: La empresa adjudicataria quedará expresamente obligada a realizar su tarea bajo estricta confidencialidad y reserva sobre los trabajos realizados como así también todo lo referente a los módulos de seguridad. Se deberá contar con un módulo de auditoría que lleve el registro de los cambios realizados en la página web (modificaciones de contenido, módulos y registros) de todos los usuarios.
- Una funcionalidad interna que es fundamental para el desarrollo del trabajo es que pueda tener la capacidad de funcionar de forma interna (Intranet) para los usuarios de la Institución de manera que puedan acceder a los distintos documentos publicados, utilizando usuario y contraseña. Permitir la validación de los usuarios con el directorio activo del Contratante.

- La página web debe contar con formularios de reclamos y CONTÁCTENOS que irá dirigido a uno o varios destinatarios, los correos enviados de esta manera deben quedar registrados con los datos mínimos de Hora, fecha, asunto, enviado por, recibido por, respuesta, estado y otros datos que se puedan considerar relevantes en el momento del desarrollo de esta herramienta.
- La página Web debe ser capaz de poder visualizarse en Smartphone (celular inteligente), que utilicen Android, Windows y iPhone, con capacidad de adaptarse al tamaño de pantalla de los mismos.
- El Módulo de Auditoría debe contemplar:
  a) Cada inserción, cambio o eliminación, indicando:
  - La fecha, hora y décima de segundo de la acción.
  - El nombre del usuario de red utilizado.
  - El nombre del usuario del sistema que realiza la acción.
  - La detección, de ser posible, del tipo de dispositivo utilizado (PC's, Celular, Tablet etc.).
  - La detección, de ser posible, del sistema operativo de acceso utilizado.
  - La detección, de ser posible, del browser de acceso utilizado.
  - El nombre de la terminal/dispositivo de acceso utilizado.
  - La IP del terminal/dispositivo de acceso utilizado.
  - La opción y módulo de la aplicación utilizada, para realizar la inserción cambio o eliminación.

  b) Para cada intento de acceso y consulta, debe indicar:
  - La fecha y hora de la acción.
  - El nombre del usuario de red utilizado.
  - El nombre del usuario del sistema que realiza el intento.
  - La detección de ser posible del tipo de dispositivo utilizado.
  - El sistema operativo de acceso utilizado.
  - El nombre de la terminal/dispositivo de acceso utilizado.
  - La IP del terminal/dispositivo de acceso utilizado
  - El navegador utilizado y su versión.
  - La opción y módulo de la aplicación que se intentó utilizar.

El Consultor deberá coordinar con la Contraparte Técnica por parte de REDIEX, todas las reuniones necesarias con los responsables de las actividades relacionadas con esta Consultoría.

El desarrollo del proyecto podrá ser realizado en las instalaciones del Consultor, previendo mantener las entrevistas que sean necesarias en las oficinas de REDIEX (Avda. Mcal Lopez 3333 y Dr Weiss – Planta Baja), con el personal designado para el efecto, en el horario de 07:00 a 15:00 hs de lunes a viernes.

El servicio debe incluir un soporte técnico y mantenimiento de al menos 1 año.

5- **Resultados esperados**

- ***Mejora del Portal WEB de REDIEX, incluyendo un Simulador de Costos,*** implementado y aprobado por el Contratante.
- ***Soporte técnico y mantenimiento por 12 meses.***

6- **Calificaciones de la Empresa Consultora y del Equipo de Trabajo.**

- **Perfil de la Empresa**:

Empresa Consultora con al menos 3 años de existencia en el mercado y experiencia en al menos 6 (seis) trabajos realizados en entidades públicas o privadas, relacionados al desarrollo de soluciones tecnológicas y sistemas de información.

- **Equipo de trabajo:**

La Empresa deberá contar con un Equipo de Trabajo compuesto mínimamente por: (i) Un Líder de Equipo; (ii) Un Técnico en diseño y desarrollo WEB.

OBS: En los Términos de Referencia definitivos, que serán parte de la Solicitud de Propuesta, se indicará el Perfil requerido para estos profesionales.

7- **Plazo y Tipo de Contratación**

La Consultoría es por producto y tendrá un plazo referencial de 4 (cuatro) meses desde la firma del Contrato. Con un periodo de al menos 12 meses de soporte técnico y mantenimiento del Portal.

8- **Coordinación, supervisión e Informes.**

REDIEX designará al responsable de la coordinación y supervisión de la consultoría, a través de un equipo técnico.

Se desarrollarán reuniones periódicas entre el consultor y la contraparte técnica asignada al proyecto. El consultor debe comprometer su participación en cada una de dichas reuniones para informar los avances de la consultoría y ceñirse a las orientaciones que en ellas se acuerden. Además, el consultor deberá levantar un acta en cada reunión que se sostenga con la contraparte, la que deberá ser enviada a la contraparte técnica para su aprobación.

El Consultor deberá presentar los siguientes Informes:

1- Primer Informe de avances sobre todo lo realizado y logrado en la Etapa I, a los **45 días** de firmado el contrato;

2- Segundo Informe de avances sobre todo lo realizado y logrado en la Etapa II, a los **90 días** de firmado el contrato;

3- Informe Final de Consultoría, junto con el cual el Consultor entregará al Contratante, la Pagina WEB en instalada y en funcionamiento. Además, el Informe Final mínimamente deberá describir el proceso vivido en el desarrollo de la Consultoría, las dificultades afrontadas y los logros obtenidos, así como las recomendaciones del Consultor sobre la administración futura de la WEB.

9- **Propiedad Intelectual**

Los derechos de autor, propiedad intelectual y todo otro derecho, cualquiera fuese su naturaleza, sobre lo producido en el marco de este contrato, pertenecerán en forma exclusiva al CONTRATANTE, que podrá utilizarlos, publicarlos, cederlos o transferirlos como crea conveniente, sin limitación geográfica ni de otro tipo, excepto cuando ya existan derechos de propiedad intelectual previos.

EL CONSULTOR no podrá hacer uso de materiales, documentación o informes producidos, salvo para referirse a ellos o citarlos como antecedente de su actividad técnica y profesional. EL CONTRATANTE acepta reconocer y mencionar la participación de EL CONSULTOR en cualquier publicación que se hiciese con respecto a los resultados de los trabajos previstos en la presente Consultoría.

10- **Presupuesto, Fuente de Financiamiento y Cronograma de Pago**

El presupuesto referencial para este contrato es de **Gs. 450.000.000** ***(cuatrocientos cincuenta millones de guaraníes)***, incluido impuestos, que incluye honorarios profesionales, gastos de traslados y todos aquellos gastos necesarios para el cumplimiento cabal de todas las actividades por las cuales es responsable.

Los fondos para la presente contratación cuentan con el financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a través del ***Contrato de Préstamo BID 3131/OC-PR,*** en su totalidad (incluidos los impuestos) con Recursos del Crédito Público (FF 20).

La forma de pago será la siguiente:
1er. Pago: 30 % del monto total del contrato suscrito, contra entrega y aprobación de la ETAPA I
2do Pago: 50 % del monto total del contrato suscrito, contra entrega y aprobación de la ETAPA II
3er Pago (Final): 20% del monto total del contrato suscrito, a le entrega, aprobación y No Objeción del BID al Informe Final de Consultoría.

ANEXO A de los TDRs

Esquema básico propuesto para la WEB

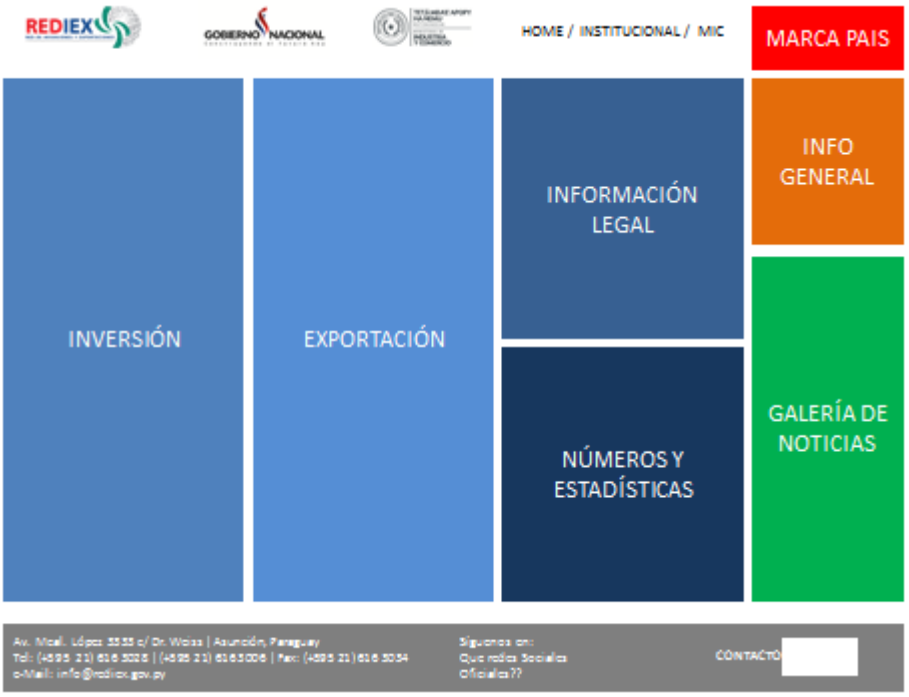

REDIEX
GOBIERNO NACIONAL
HOME / INSTITUCIONAL / MIC
MARCA PAIS
INVERSIÓN
EXPORTACIÓN
INFORMACIÓN LEGAL
NÚMEROS Y ESTADÍSTICAS
Plataformas Sectoriales
Plataforma de Alimentos
Carne y Cuero (Laneri)
Frutas y Hortalizas (Amilcar)
Stevia – Ka'a He'e
Yerba Mate
Hierbas Naturales
Plataforma de Servicios
Tic's (Paty)
Plataforma de Manufacturas
Textil / Confecciones (Amilca)
Plataforma de Turismo (Amilcar)
Plataforma Forestal (Amilcar)
Plataforma Logística (Rochi)
Servicios al exportador (Nicolaus)
Cómo exportar
Productos de Exportación
Directorio de Exportadores y entidades vinculadas del Paraguay
Formulario de Inscripción
Evolución histórica de las exportaciones del país (ej. 2010 a 2015)
Composición de las exportaciones actuales.
Av. Mcal. López 3333 c/ Dr. Weiss | Asunción, Paraguay
Síguenos en:
Que redes Sociales Oficiales??
CONTACTO

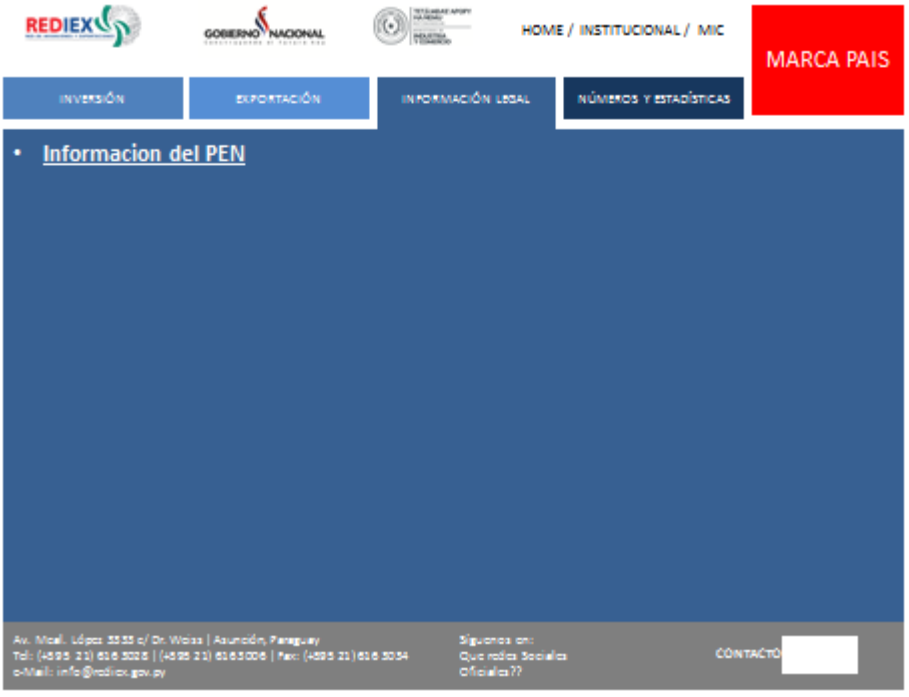
REDIEX
GOBIERNO NACIONAL
HOME / INSTITUCIONAL / MIC
MARCA PAIS
INVERSIÓN
EXPORTACIÓN
INFORMACIÓN LEGAL
NÚMEROS Y ESTADÍSTICAS
Informacion del PEN
Av. Mcal. López 3333 c/ Dr. Weiss | Asunción, Paraguay
Síguenos en:
Que redes Sociales Oficiales??
CONTACTO

REDIEX
GOBIERNO NACIONAL
HOME / INSTITUCIONAL / MIC
MARCA PAIS
INVERSIÓN
EXPORTACIÓN
INFORMACIÓN LEGAL
NÚMEROS Y ESTADÍSTICAS
Estudios de Mercados Externos
Guía de Productos de Exportación del py
Conectividad y Logistica de Exportación
Av. Mcal. López 3333 c/ Dr. Weiss | Asunción, Paraguay
Síguenos en:
Que redes Sociales
Oficialia??
CONTACTO

REDIEX
GOBIERNO NACIONAL
HOME / INSTITUCIONAL / MIC
MARCA PAIS
INVERSIÓN
EXPORTACIÓN
INFORMACIÓN LEGAL
NÚMEROS Y ESTADÍSTICAS
INFO GENERAL
Institucional Rediex / Quienes somos? (Nicolaus)
Servicios ofrecidos al Inversionista (Carlos)
Servicios ofrecidos al Exportador (Nikolaus)
Calendario y Actividades.
Concursos y Licitaciones. (Laura)
Enlaces de Interés. (MIC y otros))
Descarga de Documentos (Doc pen)
GALERÍA DE NOTICIAS
TITULO DE NOTICIA
Link de introducción o avance de la noticia que lleve a otra pagina donde esta la noticia completa incluyendo imágenes relacionadas
TITULO DE NOTICIA
Link de introducción o avance de la noticia que lleve a otra pagina donde esta la noticia completa incluyendo imágenes relacionadas
TITULO DE NOTICIA
Link de introducción o avance de la noticia que lleve a otra pagina donde esta la noticia completa incluyendo imágenes relacionadas
TITULO DE NOTICIA
Link de introducción o avance de la noticia que lleve a otra pagina donde esta la noticia completa incluyendo imágenes relacionadas
Av. Mcal. López 3333 c/ Dr. Weiss | Asunción, Paraguay
Síguenos en:
Que redes Sociales
Oficialia??
CONTACTO